

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación DECLARA:

"Su beneplácito y reconocimiento por la realización de la **6ª (sexta) edición del evento Hanami Fest**, que se llevará a cabo el próximo 10 de agosto de 2025, en el Anfiteatro José Hernández de la ciudad de Corrientes, destacando el fortalecimiento de lazos culturales y la diversidad de prácticas de los distintos países".

SOFÍA BRAMBILLA

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Esta declaración busca reconocer el valor cultural, educativo y social de un evento que, desde su nacimiento en 2018, se ha consolidado como uno de los encuentros más representativos del intercambio cultural entre Argentina y Japón en la región del nordeste argentino.

El Hanami Fest, cuyo nombre proviene de la palabra japonesa *hanami* —que significa “contemplación de flores”—, recrea de forma local esta milenaria tradición oriental, adaptándola a nuestro paisaje bajo los lapachos en flor, símbolo regional. Esta celebración se ha convertido en un puente entre culturas, al permitir que miles de personas de distintas edades y orígenes se acerquen a conocer, compartir y disfrutar del arte, la historia, los valores y la espiritualidad de la cultura japonesa.

En cada edición, el festival ha crecido tanto en participación como en diversidad de propuestas. **El recorrido del evento ofrece un programa integral de actividades** que abarca:

Exhibiciones artísticas de renombre, con grupos musicales reconocidos en el país como icono de esta cultura, conjuntos de danzas y tambores tradicionales, entre otros.

Talleres culturales abiertos al público, como origami, caligrafía japonesa, exhibiciones de artes marciales y experiencias interactivas y **Stands de productos tradicionales y contemporáneos japoneses**, como libros, indumentaria, artículos de decoración, artesanías y juegos típicos

También, encontraremos Espacios gastronómicos con platos típicos de la cocina japonesa como sushi, ramen, takoyaki, dulces tradicionales y bebidas, pensados para toda la familia.

En lo institucional, el Hanami Fest es una muestra del compromiso y el trabajo sostenido de la Asociación Japonesa de Corrientes, fundada en 1971, que ha tenido un rol destacado en el fortalecimiento de los vínculos entre la comunidad local y el pueblo japonés. A través de su gestión, se han realizado importantes donaciones de equipamientos médicos a hospitales de la capital correntina, talleres gratuitos de cultura e idioma japonés, y acciones solidarias en beneficio de los sectores más vulnerables.

El evento no solo tiene un impacto local. Su convocatoria alcanza a público de provincias vecinas como Chaco, Formosa, Misiones e incluso del Paraguay, lo cual le otorga una **proyección regional e internacional**, posicionando a Corrientes como un punto de referencia cultural en el nordeste argentino.

Desde una perspectiva intercultural, el Hanami Fest permite **revalorizar la diversidad étnica y cultural** de la Argentina, promoviendo la convivencia, el respeto mutuo, la tolerancia y el aprendizaje entre distintas comunidades. En un contexto global atravesado por tensiones y conflictos, la promoción de eventos que celebren la paz, la cultura y la cooperación entre pueblos es un acto profundamente necesario y transformador.

El **Hanami Fest, representa mucho más que un festival artístico**; es una herramienta de integración social. Su declaración de interés por parte de esta Honorable Cámara no solo contribuiría a visibilizar su importancia, sino que también fortalecería el apoyo institucional hacia iniciativas culturales comunitarias que construyen ciudadanía, memoria y futuro.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento a mis pares para la aprobación del presente proyecto.

SOFÍA BRAMBILLA